

# Construcción del sujeto joven: Posibilidades frente a una categoría problemática<sup>1</sup>

*Construction of the young individual: Chances against a problematic category*

*Diana Carolina Urbina Vanegas<sup>2</sup>*

**Resumen:** El presente artículo tiene como objetivo realizar una lectura a la construcción de la categoría de juventud, retomando la figura del sujeto joven que integra organizaciones y colectivos de orientación comunitaria en la ciudad de Bogotá. Se considerarán elementos sociales, económicos, políticos y culturales particulares, para dar cuenta de las propuestas que gestan los jóvenes frente a construcciones dominantes, y así entender la influencia que estas tienen en la formación de sujetos políticos y en el desarrollo de proyectos colectivos.

**Palabras clave:** *identidad, sujetos políticos, organizaciones juveniles, política pública.*

**Abstract:** *The purpose of this article is reading about the construction of the youth category, rescuing the figure of the young individual who integrates organizations and community-oriented groups in the city of Bogotá. Social, Economic, Political and cultural elements are considered to account for the proposals made for these young people against dominant constructions, and thus understanding their influence on the formation of political individuals and the development of collective projects.*

**Keywords:** *identity, political individuals, youth organizations, public policy.*

1. Artículo de reflexión producto del desarrollo teórico adelantado en la investigación *Una aproximación a las organizaciones juveniles y sus mecanismos de participación en la ciudad de Bogotá*. Se desarrolló en el marco de la beca Jóvenes Investigadores Colciencias, 2009, con el objetivo de realizar una aproximación a los mecanismos de participación implementados por cuatro organizaciones juveniles en la ciudad de Bogotá.

Fecha de presentación: 28-Febrero-2011

Fecha de aprobación: 12-Septiembre-2011

2. **Diana Carolina Urbina Vanegas:** Psicóloga. Candidata a Magister en Antropología social. Joven investigadora Colciencias. Integrante del grupo de investigación Gestión y organizaciones desde las corrientes emergentes. Universidad Piloto de Colombia. Facultad de Psicología. Bogotá D.C., Calle 45 A N° 9-77. Correo electrónico: [carolinaurbina@gmail.com](mailto:carolinaurbina@gmail.com).

## Introducción

La reflexión que aquí se plantea sobre la categoría de juventud, forma parte de un proyecto de investigación realizado en el año 2010, con la intención de conocer los mecanismos de participación de jóvenes pertenecientes a organizaciones sociales y colectivos en la ciudad de Bogotá. Para avanzar en este proceso, ha sido fundamental cuestionar la noción que se tiene de juventud. Si bien diversos son los trabajos y las aproximaciones a la temática, la complejidad en la que se inscribe este sujeto y la constante interpelación a los constructos dominantes con los que se concibe la política, lo público, la participación, el joven, entre otros, dejan todavía muchas inquietudes y a su vez abren otras posibilidades.

¿Qué oportunidades trae consigo la crítica de un constructo determinado? ¿Es posible llegar a un punto de encuentro frente a la condición de los sujetos jóvenes, en un instante donde muchos referentes de certeza que le han dado estructura al individuo, a los sujetos colectivos y a la sociedad, se prestan para ser puestos en duda? ¿Cómo se conciben los jóvenes? ¿Se asumen como tal? Trazar estas preguntas en medio de esa capacidad crítica que puede dismantelar cualquier construcción, obliga a encontrar herramientas que permitan tener claridad después de desestructurar críticamente algo que en apariencia era obvio y natural.

Aquí se retoma la perspectiva de la psicología social crítica, reconociendo de antemano que no se considera estrictamente como una corriente en la psicología social, precisamente por la connotación crítica que la lleva a repensarse continuamente (Christlieb & Montero, 2003). Como lo propone Iñiguez (2003), se puede asumir más bien como una práctica comprometida con una mirada crítica. La apuesta común ha sido “la oposición radical al positivismo y una severa crítica al individualismo, se han dejado penetrar ideas y planteamientos de otras disciplinas, (...) se ha reafirmado un compromiso con los procesos de cambio políticos y sociales, y se ha buscado una difuminación de las fronteras entre lo teórico y lo metodológico” (p. 234). Estableciendo así, una relación directa con el construccionismo.

De esta manera, se cuestiona el orden social dominante, el lugar que ocupa el sujeto y el conocimiento, atendiendo a la historicidad, a un marco interpretativo y a la reflexividad (Garay, Iñiguez & Martínez, 2001).

En este sentido, para estudiar el complejo escenario de la juventud, es imprescindible retomar algunos elementos históricos—procesos sociales, económicos, políticos y culturales— que en su acontecer han determinado la construcción de los jóvenes<sup>3</sup>, ya sea como sujetos políticos o como sujetos de consumo. Para someter a cuestionamiento la objetividad con la que se asume el concepto de juventud, se considera el lugar que ocupa el lenguaje<sup>4</sup> en la construcción de lo real. Gergen (1997) habla al respecto de la siguiente manera: “Describimos a las personas como inteligentes, cálidas o deprimidas, aunque sus cuerpos están en un estado de movimiento continuo. Sus acciones son proteicas, elásticas, siempre cambiantes y, sin embargo, las descripciones son estáticas y congeladas” (p. 79).

Es así como se establece la pauta para entender que el sujeto puede asumir un rol activo frente a su propia construcción. Como lo plantea Gergen (1997), la crítica debe permitir la transformación y la reconstrucción. En este sentido, la duda reflexiva no puede ser “un deslizamiento hacia una regresión infinita, sino un medio de reconocer realidades alternas y así de dar voz a nuevas relaciones” (pp. 93- 94). Esa capacidad crítica debe estar enmarcada en una estructura que permita poner sobre la mesa algunos elementos comunes, que adquieren sentido si se interpretan como parte de un periodo histórico específico.

3, En el presente texto se reconoce la equidad de género, pero para facilitar la lectura se hará referencia a los jóvenes. Siguiendo a Marta Lamas, se destaca que no basta con un reconocimiento desde el lenguaje si en la práctica se mantienen espacios excluyentes.

4, Frente a este punto, sería importante explorar con mayor profundidad, la consideración que realiza Christlieb (2003), al mencionar la excesiva importancia que la psicología social crítica le asigna al lenguaje para acercarse a los procesos sociales. El autor indica que este rasgo de racionalidad, no puede dar cuenta de la realidad que va más allá del contenido discursivo. El autor abre la posibilidad de realizar una lectura de la sociedad más allá del texto, como estética social.



Para dar cuenta de esta posibilidad de reconstrucción, en el presente trabajo se retoma la experiencia de los colectivos y de las organizaciones que participaron en la investigación: Hatuey Cultural, Memoria de Centro Oriente, Pandemia Audiovisual y Sónika en Sintonía. Estos grupos, ubicados en la zona centro de la ciudad de Bogotá, han adelantado procesos en conjunto con la comunidad, generando propuestas específicas para hacerle frente a las consecuencias que han dejado diversas formas de violencia en el contexto urbano, para que la configuración del territorio basada en los planes de desarrollo dominantes no borre las memorias de sus habitantes, en fin, para proponer alternativas a los jóvenes y a la comunidad frente a las problemáticas que perciben.

### ***Una propuesta discursiva inicial para promover el cambio***

En el presente apartado se retoman dos aspectos que han venido marcando de forma considerable el actuar de los jóvenes: el déficit simbólico de la política y la crisis de las identidades. Estos se inscriben en un proceso más amplio por el que atraviesa la sociedad, por esta razón, parece conveniente retomar algunas transformaciones que han tenido lugar con la Modernidad<sup>5</sup>, y ver de qué forma se van asumiendo en el contexto particular que se estudia.

Con la Modernidad (entendida como proceso de secularización), se ha dejado de concebir a la religión como el eje articulador de la sociedad y se establece el camino para pasar de un orden recibido a un orden producido. De esta manera, el esquema mental se modifica drásticamente, ya que implica entender que la realidad social no está determinada, que no hay leyes, ni tradiciones absolutas, es asumir la autonomía de los sujetos en la construcción de la sociedad<sup>6</sup> (Lechner, 1995).

5, En esta exposición se reconocen las limitaciones de abordar tal concepto, teniendo en cuenta las diversas posiciones frente al tema. Por lo tanto, no se pretende abarcar de forma exhaustiva las dimensiones de esta categoría. La intención es establecer algunos elementos que permitan la reflexión frente al contexto juvenil.

6, Muñoz (2006), retoma los aportes de Kant y Hegel, quienes postulan como principales fundamentos de la modernidad: la libertad y la subjetividad. De igual forma, resalta el aporte de Castoriadis (1990), quien establece como significaciones imaginarias propias de ésta época: la autonomía y el control.

7, En este punto, siguiendo a Muñoz (2006), es importante considerar el lugar diferencial que ocupa América Latina frente al proceso de Europa y Estados Unidos, en cuanto a referentes políticos, económicos y epistémicos. Pues en Latinoamérica: “hubo centralismo político sin oposición de poderes locales; hubo monopolio religioso católico sin la contraparte de otras iglesias ni movimientos religiosos populares; las clases dominantes terratenientes prefirieron exportar materias primas de sus haciendas y más tarde promover una limitada industrialización controlada por el estado, evitando así la creación de una burguesía y un proletariado fuertes e independientes; hubo un poder político autoritario que dejó paso a una democracia formal creada desde arriba, sin base de sustentación burguesa ni popular, marcadamente no participativa (...) Más allá de la independencia política, se consideraba indispensable cambiar viejos hábitos de pensamiento, renovar costumbres, abandonar actitudes coloniales (pp. 52 - 53). La modernidad que tiene lugar en América Latina entre 1930 y 1970, se caracteriza por sus rasgos centralistas. En la búsqueda de autonomía religiosa y cultural, el estado termina tomando el control de la educación y de diferentes instituciones culturales (Larrin, 2005, referenciado por Muñoz, 2006).

8, Escobar (2002), menciona que desde otras posturas teóricas no se hace referencia a la posmodernidad, se habla de la globalización de la modernidad; esta se aborda desde su radicalización; haciendo evidente su necesidad de transformación; o generando variaciones de la misma (posición postestructuralista).

9, Muñoz (2006) cuestiona el papel que ocupa la diferencia en la posmodernidad, puesto que una distinción tan marcada entre sujetos, puede ubicarnos en un contexto de distancias abismales, donde no se concibe la posibilidad de hibridación con ese otro, que de antemano ya nos ha negado.

De esta manera, el panorama deviene enormemente complejo, puesto que el sujeto entra directamente a una crisis de identidades, de principios, de comunidad, cae sobre los hombros de los sujetos el peso de la autonomía, de la voluntad y de la autodeterminación.

Queda claro que la Modernidad no puede ser conceptualizada de forma universal y que debe reconocerse la diversidad de los procesos históricos<sup>7</sup> (Muñoz, 2006). En todo caso, vemos como en este período se le abre la puerta a una gran cantidad de posibilidades, a la deconstrucción constante y a lo heterogéneo y con esto, posteriormente aparece la secularización doblemente reforzada; el sujeto se enfrenta al desencanto con la modernización; esto es, frente a cualquier tipo de intensión totalitaria (Lechner, 1995).

Es precisamente ese carácter de racionalización absolutista, el que choca en la llamada posmodernidad; o globalización de la modernidad<sup>8</sup> para otros. Independiente del nombre que se le asigne –se requeriría de otro espacio para tratar a profundidad estos conceptos– se sabe que el desencanto no es con la política sino con la forma de hacer política (estilo gerencial-tecnocrático); el rechazo es hacia una lógica política única, y en concreto, una política que no puede crear una identidad colectiva (Lechner, 1995). Se resalta la incapacidad de crear una identidad que asuma las diferencias, la multiplicidad y no que, por el contrario, pretenda homogeneizar<sup>9</sup>.

En relación con esta dificultad, constantemente se dice que los jóvenes se desarrollan en la actualidad en un contexto marcado por un fuerte déficit simbólico de la política (Quevedo, 2008), en un contexto de profundos cambios donde se ha generado una transformación significativa de las identidades, ya que éstas no se estructuran de forma colectiva a partir de las construcciones simbólicas que se edifican desde la política tradicional (Perea, 1998, referenciado por Programa Presidencial Colombia Joven, Agencia de Cooperación Alemana GTZ, Unicef Colombia, 2004).

Los jóvenes que integran los grupos aquí estudiados, entienden que la sociedad en su conjunto está atravesando la crisis de las construcciones dominantes, sin embargo, tienen claro que, no se pueden limitar, en el caso de la política, a seguir patrones tradicionales. Es así como, desarrollan sus propuestas concibiendo *lo político*, como posibilidad de transformación.

Cuando estamos trabajando con la sociedad ya tenemos un impacto político, entonces no vamos a entender el ejercicio político de nosotros como el de campaña, como el de proselitismo de un partido a otro si no el trabajo por la reivindicación de los derechos de las personas sencillamente. (Memoria de Centro Oriente, entrevista).

Así mismo, la crisis del sentido de pertenencia (Sunkel, 2008) de la juventud frente a la sociedad y las instituciones, se entiende mejor desde el debilitamiento de la identidad nacional y política. Por un lado el sentido de un “nosotros” que se ubica en una historia y un territorio común se desdibuja cada vez más, esto se potencializa ante la presencia de distintas racionalidades que emergen en el escenario contemporáneo, y a su vez se perciben como amenaza, como escisión. Pero paradójicamente, la salida a esta crisis puede estar precisamente en esa diferencia: “la dimensión constructiva del desencanto actual radica en el elogio de la heterogeneidad” (Lechner, 1995, p. 163) y su posibilidad de integración a un orden colectivo.

De otro lado, la pérdida de legitimidad y el distanciamiento de las instituciones, producto de un estado que ya no ocupa un lugar central y que no garantiza los derechos fundamentales, indican que la posibilidad de construir una *identidad política* (Sunkel, 2008), de asumir como propio el proyecto de nación, el proyecto colectivo, es cada vez más lejana. Adicional a esto, cuando la percepción de sociedad está marcada por la desigualdad, por la no meritocracia y por la injusticia, la cohesión social sin duda se ve afectada.

Si bien este es un aspecto representativo, al seguir el caso de los colectivos y de las organizaciones de jóvenes se encuentra que la distancia institucional adquiere otros matices. Trascendiendo el simple disgusto por lo establecido, cada grupo asume una relación particular, configurando dinámicas que van desde el diálogo permanente y la participación en espacios tradicionales, al intercambio esporádico con la institución para financiar sus proyectos. Por esta razón, no se puede pensar que se encuentran completamente al margen ya que una vez entienden la lógica discursiva del Estado, pueden manejarla y aprovecharla para alcanzar objetivos colectivos. Incluso, el hecho de adquirir el nombre de organización –así no estén legalmente constituidos– les abre las puertas para entrar en convocatorias públicas, participar en distintos espacios de discusión y establecer redes con otros grupos.

Siguiendo este planteamiento, vale la pena retomar la posición posestructuralista de corte antropológico, que distingue como resultado de la articulación entre la modernidad y las tradiciones, distintas variaciones de la modernidad. Desde esta posición, las comunidades constantemente están negociando las condiciones de desarrollo, están generando alternativas frente a las pautas trazadas por la globalización, no son sujetos pasivos que se someten tranquilamente para poder estar a nivel de la economía mundial (Escobar, 2002).

#### **Recorriendo las formas de entender a los jóvenes: De los sujetos de consumo a los sujetos políticos**

Para continuar el debate sobre la construcción de identidad, se debe tener en cuenta la crítica a la categoría joven. Específicamente, la segmentación por edad que realiza la institución, se entiende como una asignación rígida que no contempla la naturaleza del mundo juvenil y el diálogo intergeneracional:

“Teníamos la intención de trabajar con eso que se llama jóvenes que yo personalmente creo que no existe, creo que es una categoría bastante vacía, sobre todo por cómo se define desde la institucionalidad, los jóvenes son para ellos un grupo etario, no es una manera de ser, o una manera de hacer, o una manera de pensar, sino un rango de edad y por encima y por debajo de esos rango hay niños y hay adultos”. (Pandemia Audiovisual, entrevista)

Esta es una categoría que se ha prestado para un sinnúmero de discusiones, precisamente por la ambigüedad en su definición y por las implicaciones que tiene delimitar homogéneamente un grupo tan diverso. Retomando los aportes de Balardini (2000), vale la pena aclarar a que se hace referencia cuando se habla de jóvenes, de juventud y de juventudes.

**constantemente se dice que los jóvenes se desarrollan en la actualidad en un contexto marcado por un fuerte déficit simbólico de la política (Quevedo, 2008), en un contexto de profundos cambios donde se ha generado una transformación significativa de las identidades, ya que éstas no se estructuran de forma colectiva a partir de las construcciones simbólicas que se edifican desde la política tradicional (Perea, 1998, referenciado por Programa Presidencial Colombia Joven, Agencia de Cooperación Alemana GTZ, Unicef Colombia, 2004).**



10, En la ponencia para el segundo debate al proyecto de Ley 127 de 2010, se adelantó una discusión frente al rango de edad, y allí se establece que al considerar la dificultad que tienen los jóvenes para acceder a sus derechos, queda claro que el “proceso de consolidación y construcción de autonomía para el ejercicio pleno de las libertades requiere de más tiempo, en buena medida como resultado de la necesidad de los propios jóvenes de asumir muchos de esos procesos directamente” (p. 4). De esta manera se propone incluir a las personas de los 26 a los 30 años en el proyecto de ley.

11, Para profundizar sobre este aspecto se puede consultar el texto de Pierre Bourdieu (2000) titulado *La juventud sólo es una palabra*. En *Cuestiones de sociología*. Madrid: Ediciones Istmo.

12, Trazando una diferencia de género sería interesante conocer las implicaciones que han tenido estas transformaciones.

Al hacer referencia a los jóvenes se está retomando un referente cronológico<sup>10</sup>. Mientras que el concepto de juventud se entiende como:

Un producto histórico resultado de relaciones sociales, relaciones de poder, relaciones de producción que generan este nuevo actor social (...). Antes la juventud no existía (...) la juventud como fenómeno social en los términos occidentales que hoy lo comprendemos es un producto histórico que deviene de las revoluciones burguesas y del nacimiento y desarrollo del capitalismo<sup>11</sup>. (p. 12).

Finalmente, el término juventudes toma forma en la década de 1990, para dar cuenta de los jóvenes que han adquirido una condición juvenil.

Siguiendo el planteamiento del autor, la juventud se produce en el capitalismo y se hace visible, dados los cambios en las relaciones de producción y en las relaciones sociales que se dieron con éste fenómeno. En cuanto a la división del trabajo se encuentra por un lado la unidad de reproducción (doméstica) y por el otro el mundo de producción (trabajo). Las relaciones sociales, también tienen un vuelco importante, dado el proceso de individualización que se comienza a gestar<sup>12</sup>.

De esta manera, se sientan las bases para hablar de escuela, familia, niñez –y así de juventud–. El sistema escolar surge por la necesidad de contar con individuos capacitados para formar parte del nuevo sistema productivo –las fábricas– (Philippe Arias, referenciado por Balardini, 2000). Esto se articula más adelante con los cambios tecnológicos y los bienes de consumo que aparecen en década de 1950 para dirigirse exclusivamente a los jóvenes.

Hasta aquí se puede ver una relación importante. Si bien, la juventud se visibiliza al considerarse como grupo diferenciado, al tener en cuenta la reorganización económica, la organización productiva y la oferta de consumo cultural, presentes en la última mitad del siglo XX, se evidencia que tal visibilidad se da en razón de su condición de consumidores. Se habla de sujetos de derechos y deberes, pero son reconocidos como sujetos de consumo, con lo cual quedan invalidados como sujetos sociales (Reguillo, 2004).

Entender a la juventud como construcción sociocultural implica romper con perspectivas tradicionales, dejar de lado al adolescente ubicado en una etapa de riesgo que tiene que ser conducido por los caminos de la normalidad para integrarse a la vida adulta y al joven que se debe integrar a un grupo homogéneo por tener una edad determinada y al cual solo es posible estudiarlo por sus problemáticas. De esta manera, se toma distancia de los estereotipos y categorías únicas, de los sesgos de género y se abre paso al reconocimiento de la diversidad de comprensiones. Asumir esta posición implica, ubicar al joven en su contexto histórico y cultural (Alpizar & Bernal, 2003).

Es importante recordar que todas estas perspectivas hablan de discursos articulados a prácticas, las narraciones del ser joven se van relacionando con un lugar en la estructura social, un lugar marcado por el capital y legitimado por diversas instituciones que se encargan de orientar las prácticas. Esto indica que “los diferentes grupos sociales producen sujetos adecuados a las condiciones materiales y sociales en que son producidos”

**Si bien, la juventud se visibiliza al considerarse como grupo diferenciado, al tener en cuenta la reorganización económica, la organización productiva y la oferta de consumo cultural, presentes en la última mitad del siglo XX, se evidencia que tal visibilidad se da en razón de su condición de consumidores. Se habla de sujetos de derechos y deberes, pero son reconocidos como sujetos de consumo, con lo cual quedan invalidados como sujetos sociales (Reguillo, 2004).**

(Criado, 1998, referenciado por Programa Presidencial Colombia Joven y cols., 2004, p. 170). Las subjetividades que se producen desde estos referentes pueden ser:

Hegemónicas, cercanas al moldeamiento de un joven en la estructura social vigente, como parte del *status quo* (...) pero también pueden ser “alternativas –incluso en resistencia–, que constituyen casi puntos de fuga desde el ser respecto a los ordenamientos de los jóvenes en la sociedad. (Programa Presidencial Colombia Joven y cols., 2004, p. 200).

Como lo señala Feixa (1999),

Para que exista la juventud, deben existir, por una parte, una serie de condiciones sociales (es decir, normas, comportamientos e instituciones que distinguen a los jóvenes de otros grupos de edad) y, por otra parte, una serie de imágenes culturales (es decir, valores, atributos y ritos asociados específicamente a los jóvenes). Tanto unas como otras dependen de la estructura social en su conjunto, es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad. (p. 18).

Es interesante ver que, la visibilidad de la juventud, producto de unas condiciones sociales y unas imágenes culturales específicas, permite a su vez que los sujetos le den forma a las construcciones establecidas. Como se indicaba al inicio, se habla de sujetos activos que pueden proponer sobre lo establecido. Este es el caso de los jóvenes que integran organizaciones y colectivos, ellos asumen la participación en estos espacios como un aporte a la construcción de sujetos políticos. Detrás de las acciones que realizan hay un motivo de esperanza y es precisamente la posibilidad de generar algún cambio. Aquí se habla de la transformación de los espacios cotidianos, no se hace referencia a posiciones idealistas inalcanzables, es la transformación que se da entre pares, en el hogar, en la comunidad. Desde Hatuey Cultural lo plantean de la siguiente manera: “yo me estoy llenando de argumentos para luchar, para estar en pie y reivindicar algunas cosas con las que no estoy de acuerdo”.

En esta dinámica de intercambio y de luchas compartidas, se generan vínculos de gran importancia que suplen la necesidad de pertenencia:

“Así sean acciones pequeñas o acciones grandes, es sentir que tú estás haciendo parte de algo, que estás haciendo algo, así no sea valorado por todo el mundo, así uno que otro lo entienda o lo quiera entender o lo quiera ver, es no sentirte como tan atrapado en toda esta dinámica, es desprenderse de muchas cosas que en últimas no te sirven, es abrazar a otras, es compartir, es resignificar también la vida y como se va dando”. (Huately Cultural, entrevista).

En este sentido, se destaca el proceso de aprendizaje que se deriva del intercambio relacional. Al integrar estos espacios, se da una apertura a la comprensión del otro, como lo indica una integrante de Hatuey, “es empezar a ver la vida en perspectiva de respuestas”, antes de limitar la interacción a los preconcepciones que muchas veces nublan la historia de vida de cada sujeto. Como producto de estos procesos, también se pueden presentar desilusiones, incoherencias y vacíos,

cuando los resultados no son los esperados, sin embargo, se abre la posibilidad de resignificar lo negativo y entender todos estos eventos como parte del proceso.

### *Organizarse para transformar*

El recorrido trazado hasta el momento, ha permitido ver de qué forma, los jóvenes que forman parte de los procesos comunitarios, asumen y reconfiguran ciertos constructos dominantes para adecuarlos a sus acciones colectivas, de manera que, la política, la relación con la institución y la imagen dominante del joven no sea un impedimento para responder a las problemáticas de la localidad en la que se ubican. Así, van incorporando nuevas identidades, en este caso trazadas por la pertenencia a organizaciones y colectivos que, se hacen presentes para llenar el espacio que deja la desestructuración de la sociedad.

Como marco general, se establece que los jóvenes atraviesan por una brecha de expectativas que se da en términos del acceso a la educación, al mercado laboral, a la información y al consumo (Hopenhayn, 2008).

En lo referente a la educación y el trabajo, se presenta una incoherencia entre el proceso formativo y productivo. Se observa cómo algunos jóvenes “están más incorporados en los procesos consagrados de adquisición de conocimientos y formación de capital humano, pero más excluidos de los espacios en que dicho capital humano se ejerce, a saber, el mundo laboral y la fuente de ingresos para el bienestar propio” (p. 53). Los porcentajes de desempleo aumentan, al igual que las condiciones precarias para aquellos que han logrado vincularse al mercado laboral; esto último en términos de remuneración, prestaciones sociales y demás condiciones que encierra la flexibilidad laboral.

**Se observa cómo algunos jóvenes “están más incorporados en los procesos consagrados de adquisición de conocimientos y formación de capital humano, pero más excluidos de los espacios en que dicho capital humano se ejerce, a saber, el mundo laboral y la fuente de ingresos para el bienestar propio” (p. 53).**

De otro lado, se puede percibir que hay una mayor utilización de los medios de información y de comunicación, pero estas capacidades están lejos de relacionarse y de utilizarse para la participación en escenarios de poder y de toma de decisiones en lo público.

La brecha también se presenta ante un mayor consumo simbólico y un menor consumo material. El consumo simbólico está marcado por mensajes, imágenes, información, conocimiento, pero esto no garantiza el acceso a bienes materiales, teniendo en cuenta las tasas de desempleo, pobreza e indigencia en las que se ubican algunos jóvenes. La problemática radica en que “un mayor consumo simbólico genera más expectativas de consumo material, lo que da como efecto una ola de expectativas frustradas que hacen de los jóvenes candidatos a la desazón o la disrupción” (p. 60). Es posible ver como:

... la publicidad sigue incitando a ser modernos tanto en el modo de vestirse y de expresar los afectos como en la apropiación de las novedades tecnológicas. Pero modernidad connota más un repertorio de manifestaciones simbólicas y comunicacionales que estructuras durables de organización social y proyectos colectivos de cambio. (García, 2008, p. 8).

Frente a estas asimetrías, las acciones realizadas por los colectivos y las organizaciones, se presentan como una respuesta local y cotidiana. Recurriendo a medios alternativos de comunicación tales como revistas, fanzines, redes sociales,



radios comunitarias, entre otros, han unido esfuerzos colectivos para rescatar la memoria histórica del barrio, de la localidad, optan por reconceptualizar el desarrollo, el territorio, la participación, lo público y rescatan el valor de la comunidad y de las relaciones cercanas.

La revista es una herramienta para poder llegar a distintas poblaciones y estamos en un mundo de imagen en este momento, la imagen es un medio efectivo para poder llegar con un mensaje claro y contundente a las chicas o a los chicos, a las persona.s (Sónika en sintonía)

Buscamos la prevención, la reflexión crítica a través de los medios alternativos de comunicación, el empoderamiento de los medios alternativos como forma de expresión, de contar, de ver otras realidades que tal vez no se cuentan desde los medios masivos de comunicación. (Sónika en Sintonía).

Hay una cantidad ingente de material audiovisual que nos llega a los ojos y a los oídos y nosotros creemos neutra e inofensiva, la población en general no desconfía mucho de lo audiovisual. Nosotros creíamos en ese momento y aun creemos que, la publicidad en general y lo audiovisual es muy poderoso. Si uno no desconfía, si uno no lo lee con criterio resulta perjudicial, por eso las sociedades están avocadas al consumo masivo. (Pandemia Audiovisual).

Si bien la juventud forma parte de un contexto similar, en cuanto a ciertos asuntos coyunturales como la educación, el trabajo y el consumo, cabe recordar las diferencias de acuerdo a su posición dentro de la sociedad. La falta de oportunidades educativas y laborales son más fuertes para los jóvenes pertenecientes a sectores populares; esta condición se atenúa en la clase media y alta, donde la industria cultural puede generar mayor impacto, haciendo del consumo una forma de integrarse a la sociedad (Arias, 2002). Por ende, dependiendo del lugar donde estén ubicados, se puede entender su interés por participar en procesos organizativos o por el contrario la indiferencia frente a los asuntos públicos.

La participación de los jóvenes en los procesos sociales, no son muy altos, a veces si se genera por la coyuntura o por el tipo de actividad que se vaya a realizar mmm tal vez no hay mucha constancia porque los jóvenes en este sistema político, en este gobierno y digamos en este trasiego en el que está el país, necesitan una estabilidad económica, una estabilidad laboral, incluso académica que, tal vez no se le puede dar a través de estos procesos, por eso a veces es su falta de constancia. (Sónika en Sintonía).

Siguiendo a Reguillo (2004), independientemente de su actuar, ya sea con un compromiso evidente por lo social, o por el contrario replegados y satisfaciendo necesidades estéticas o de consumo, está claro que los jóvenes quiere decir algo al mundo que los adultos les han dejado. De aquí la importancia de identificar los elementos que dan forma a su identidad; los congrega, los une, los desune, los aleja o los integra a la sociedad.

**La falta de oportunidades educativas y laborales son más fuertes para los jóvenes pertenecientes a sectores populares; esta condición se atenúa en la clase media y alta, donde la industria cultural puede generar mayor impacto, haciendo del consumo una forma de integrarse a la sociedad (Arias, 2002).**

*Juventud y política pública*

En una reflexión donde se pretenda discutir la construcción del sujeto joven y las acciones colectivas que emprenden, se debe incluir el lugar que ocupa la política pública, por ser el ente regulador y presuntamente garante de los derechos de los jóvenes. Este, incide significativamente en la forma como se concibe al joven, en lo que se espera de él, en los mecanismos implementados para su visibilización y participación, y en las posibilidades legales que pueda tener para reconocerse y afirmarse como ciudadano de derechos, participar democráticamente y construir su identidad.

En todo caso, no se debe olvidar, como se ha expuesto al retomar la experiencia de los colectivos y de las organizaciones involucradas en la investigación, que los jóvenes trascienden los lineamientos institucionales a la hora de visibilizar sus propuestas, incluso aquellos que siguen los mecanismos de participación establecidos, no dejan de recurrir a los espacios cotidianos para ampliar su campo de acción. Frente a esto se pueden concebir diversas preguntas ¿Por qué necesitan generar otras alternativas de participación? ¿Detrás de lo que se reconoce que queda invisible? ¿Cuáles son los alcances y las limitaciones de estas políticas?

La perspectiva que se asuma del joven incide, sin duda, en la consolidación de la política pública; siguiendo la tipificación de modelos propuesta por Sáez y que referencia Balardini (2000), según como se

... posicione a los sujetos (los jóvenes) dentro de una política a ellos dirigida (política de juventud), se puede articular a los jóvenes de maneras muy diferentes en el diseño programático, en las acciones, en las iniciativas, en definitiva, la modalidad de inclusión activante de una forma u otra de participación, opera en la construcción de un sujeto social. (p. 23).

Esto indica, que “distintos modelos de articulación con los jóvenes van a fortalecer la construcción de distintos sujetos, y bien diferentes, según este modelo sea «para», «por», «con», o «desde» la juventud (p. 23).

Si se tratara de una política *para* la juventud, se hablaría de acciones dirigidas a proteger un grupo de sujetos considerados débiles, pasivos, que en esencia deben esperar la asistencia por parte de adultos y de diversas instituciones. Las políticas *por* la juventud, instrumentalizan el idealismo de los jóvenes, su potencial y movilización, para provecho del sistema; este modelo es característico de regímenes totalitarios y autoritarios. Hablar de políticas *con* la juventud es referirse a políticas abiertas al debate, a la solidaridad y a la participación. Finalmente, la política construida desde la juventud busca incorporar a los jóvenes en su diseño.

Sin embargo, como lo advierte Balardini (1999), en un mismo régimen se pueden presentar diversos enfoques para la construcción de la política de juventud, lo que no desconoce que “los gobiernos de tinte conservador tienden a efectuar políticas para la juventud, mientras los autoritarios lo hacen mediante políticas *por la juventud*. Finalmente, los regímenes que buscan afirmar auténticos valores democráticos –no meramente reclamativos–, y progresistas, desarrollan e impulsan políticas con y *desde la juventud*” (p. 3).

Para identificar el modelo que caracteriza a la política pública de juventud de Bogotá se requeriría un análisis más amplio; sin embargo, es importante reconocer algunos antecedentes y elementos que han sido claves para su consolidación. Desde 1985, Año Internacional de la Juventud, se abre el espacio

para “pensar a los jóvenes como grupo poblacional y reconocer su importancia en la vida social, política y económica del país” (Palacio, 2001, referenciado por Programa Presidencial Colombia Joven y cols., 2004, p. 143). Es en el escenario de los años noventa donde se institucionaliza la política pública de juventud, con la intención de trascender las políticas públicas de carácter sectorial, donde el joven era involucrado pero desde la mirada de la educación y la salud. Con la Ley 375 de 1997, la política pública de juventud se consolida como una política de Estado, se crean de esta forma “las bases legales para la conformación del Sistema Nacional de Juventud, entendido como el conjunto de instituciones, organizaciones, entidades y personas que realizan trabajo con y en pro de los jóvenes” (Sarmiento, 2004, referenciado por Programa Presidencial Colombia Joven y cols., 2004, p. 147). En el Acuerdo Distrital 159 de 2005, se establecen los lineamientos de la política pública de juventud.

Si bien la intención de hacer visibles a los jóvenes, data de 1985, es hasta el año 2006 con el Decreto 482 que “se adopta la política pública de juventud para Bogotá D. C. 2006 - 2016”, cuyo propósito<sup>13</sup> es garantizar los derechos humanos de los jóvenes, para esto se pretende ampliar las oportunidades y fortalecer las potencialidades individuales y colectivas. El ejercicio pleno de la ciudadanía<sup>14</sup> que se menciona puede llevarse a cabo por medio de mecanismos de participación con decisión<sup>15</sup>: según este principio, se busca hacer partícipes a los jóvenes en el diseño, implementación y evaluación de las acciones que se dirijan a ellos. De esta manera se pretende que las y los jóvenes puedan orientar sus proyectos de vida tanto en beneficio propio como para la sociedad. Con respecto a este tema, el capítulo II menciona el derecho a la participación y organización, en el artículo 10 se incluyen algunos derechos políticos y civiles: “el derecho a elegir y ser elegido, el derecho a la reunión pacífica y el derecho a asociarse libremente con otras personas”; estos permiten que los jóvenes participen en los asuntos públicos.

Al realizar este recorrido, se evidencia la intención de reconocer los derechos de la juventud, también se resalta la fuerza que gana esta población en la vida social, de aquí que se haya comenzado a prestar más atención a su participación activa y se hayan iniciado procesos de articulación institucional, esfuerzos que se concretan en una política pública que pretende garantizar unos derechos y otorgarle autonomía a los jóvenes para ejercer una ciudadanía –previamente estructurada– por medio de mecanismos de participación, también demarcados con anterioridad. Si bien, en principio estas acciones se orientan a forjar la participación de la juventud en las decisiones que les afectan, la institución desconoce las formas emergentes que proponen los jóvenes para tomarse el espacio público y para entender el ejercicio ciudadano.

La cuestión no se limita a la promoción o no de espacios de participación, o si los jóvenes participan o no en ellos –sin desconocer la importancia que tiene para el tejido social, una articulación entre instituciones y jóvenes–. La pregunta que se debe responder es si se están reconociendo los espacios y las formas de participar, las diversas expresiones que emergen del universo juvenil o si, por el contrario se ha caído en su estigmatización, cuando éstas no responden a lo que plantea la institución<sup>16</sup>.

Esto conduce a uno de los problemas en cuestión, la crisis de lo público. Como lo plantea Useche (2009):

Los jóvenes enfrentan la profunda crisis de lo público y el desmoronamiento de categorías que la modernidad creó para contener las fuerzas sociales que se abrirían paso en la construcción de una sociedad

13, *Política pública de juventud para Bogotá D. C. 2006 – 2016*, artículo 6.

14, Un constructo inconsistente si se piensa en las diferentes formas de violencia, en la dificultad de acceso a la salud, a la educación, al empleo. De acuerdo con Reguillo (2004), la concepción clásica de ciudadanía, se muestra como insuficiente y pasiva, dado que desde ese punto de vista se asimila a una concesión de poderes en lugar de ser el medio que facilite el encuentro de identidades para el acceso a los derechos. De aquí la importancia que comienza a tomar lo cultural como recurso para alcanzar mayores niveles de igualdad.

15, *Política pública de juventud para Bogotá D. C. 2006 – 2016*, artículo 3.

16, Rossana Reguillo (2000), al hablar de las diferentes formas de organización que proponen los jóvenes frente a la incertidumbre, menciona que “la anarquía, los graffitis urbanos, los ritmos tribales, los consumos culturales, la búsqueda de alternativas y los compromisos itinerantes, deben ser leídos como formas de actuación política no institucionalizada y no como las prácticas más o menos inofensivas de un montón de desadaptados” (p. 14).

más justa y democrática, caracterizada precisamente por la vigencia y ampliación de los derechos humanos. (p. 239).

Useche (2009) menciona que esta consiste en:

Una crisis de la democracia representativa, que ha construido y ha creado unos marcos muy estrechos para el desarrollo de la vida colectiva en donde el ejercicio de las libertades fundamentales está muchas veces circunscrito a la aceptación, cada vez más recortada, de un constitucionalismo social que parece disolverse ante las urgencias de una gobernabilidad que centra sus esfuerzos en garantizar los factores para el funcionamiento del mercado global. (p. 240).

Frente a esta crisis, la juventud se inclina hacia “nuevas formas de lo público que surgen de la convergencia de fuerzas inéditas que producen relaciones sociales y campos políticos basados en la creatividad, la comunicación y la capacidad cognitiva común y que redefinen la naturaleza de lo ciudadano” (Useche, 2009, p. 240). En cuanto a los derechos, los jóvenes generan diversas estrategias a través de sus iniciativas; estas se mueven hacia una “lucha por ampliar el esquema de derechos sociales y presión para el diseño de políticas de promoción y protección de los derechos consagrados en la constitución política” (p. 243) y hacia nuevas formas de concebir la productividad social. Esto último relacionado con formas de organización autogestivas y propuestas autosostenibles.

**Los jóvenes enfrentan la profunda crisis de lo público y el desmoronamiento de categorías que la modernidad creó para contener las fuerzas sociales que se abrirían paso en la construcción de una sociedad más justa y democrática, caracterizada precisamente por la vigencia y ampliación de los derechos humanos. Useche (p. 239).**

### Conclusiones

La Modernidad trajo consigo implicaciones en la forma de entender el orden social, redefinió el rol de los sujetos y sentó las bases para dejar de creer en categorías absolutas. De esta forma se cuestionan y se remueven muchos de los elementos que hasta el momento le habían dado sentido a una sociedad: los símbolos, la identidad, las instituciones, la política, entre otros.

Si se incorpora a este escenario la falta de garantías de bienestar para los jóvenes, la dificultad de acceso a la educación, al trabajo, a los escenarios de decisión y la desbordada prioridad otorgada al consumo simbólico, sin duda se entiende el debilitamiento de la concepción de futuro y de un proyecto colectivo.

Estos aspectos se presentan de forma transversal en los diferentes planteamientos, puesto que las y los jóvenes se encuentran actualmente en tránsito por los cambios y las no estructuras. Por esta razón, las respuestas que se deriven de dichas transformaciones, son consecuencias de un proceso social y político, la responsabilidad no debe recaer de forma equívoca sobre un sujeto particular.

¿Desestructurar y criticar para qué? Ante esta pregunta que inició la discusión, se planteó a lo largo del texto la posibilidad de pensar al joven como sujeto que emprende proyectos colectivos, para trascender la simple crítica y asumir posturas políticas que permitan hacerle frente a las problemáticas que afectan a los jóvenes y a diversos actores de la sociedad.

Al explorar los discursos que los jóvenes construyen en el transcurso de las acciones colectivas, se comienza a develar la forma en que le hacen frente a la mencionada crisis que ha traído la modernidad. Así, recurriendo a la autonomía

propia de este periodo, traducen el desencanto, resignificando la política como posibilidad de transformación. Este elemento es fundamental para asumir la dinámica que han consolidado con la institución, como una propuesta para superar la lógica enemigo-dominado.

Cuando estos discursos se articulan a prácticas específicas, se va consolidando la figura del sujeto político, como una característica de los jóvenes que participan en los espacios colectivos mencionados. Se genera una alternativa para pensar al joven, trascendiendo la construcción dominante de un sujeto de consumo, pasivo, que no toma decisiones.

De esta manera, se puede realizar una primera aproximación a los procesos que las organizaciones y los colectivos emprenden para enfrentar diversas problemáticas que se presentan en el escenario local. Se construye una estrategia de participación que, sin desconocer los mecanismos establecidos, retoma diferentes lenguajes y propone otros espacios.

Finalmente, frente a la política pública vale la pena retomar ciertas preguntas ¿Por qué necesitan generar otras alternativas de participación? ¿Detrás de lo que se reconoce que queda invisible? ¿Cuáles son sus alcances y sus limitaciones? ¿Cómo entienden y asumen los jóvenes esta política? ¿Se sienten representados?

Siguiendo la propuesta presentada a lo largo del texto, vale la pena profundizar en la potencialidad que puede tener el sujeto político para hacer frente a la crisis de lo público, a la falta de permanencia de categorías, a la falta de estructura de una vida colectiva y a las intenciones de moldeamiento desde las políticas públicas.

Aquí el camino queda abierto a la construcción de lo político que los jóvenes emprenden a través de nuevas prácticas, a la posibilidad de cuestionar el orden dado integrando los intereses colectivos. Esta dinámica que emerge de los procesos juveniles será fundamental para hacerle frente a lo homogéneo y a las diversas crisis sociales, para construir la realidad optando por la articulación del discurso y la práctica.

### Referencias bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. Política pública de juventud 2006-2016.
- Alpizar, L. & Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. *Revista Última Década*. Chile. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19501907>
- Arias, E. (2002). La juventud en el reencuentro de lo público. Posiciones y dilemas. *JOVENES Revista de Estudios sobre Juventud*. Edición nueva época. Año 6 (16). México. Recuperado de <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/clar/docs/pdfre/016014.swf>
- Balardini, S. (1999). Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina. *Revista Última Década*. Chile. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/195/19501004/19501004.html>
- Balardini, S. (2000). De los jóvenes, la juventud y las políticas de participación. *Revista Última Década*. Chile. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362000000200002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000200002&lng=es&nrm=iso)
- Christlieb, P. & Montero, M. (2003). Psicología Social Crítica. *Revista Interamericana de Psicología*. Recuperado de <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03715.pdf>
- Escobar, A. (2002). Globalización, Desarrollo y Modernidad. Recuperado de <http://www.oei.es/salactsi/escobar.htm>



- Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Garay, A. Iñiguez, L. & Martínez, L. (2001). *Perspectivas críticas en psicología social. Herramientas para la construcción de nuevas psicologías sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Gergen, K. (1997). La construcción social: emergencia y potencial. En Pakman, M. *Construcciones de la experiencia humana*. Vol. I. Barcelona: Gedisa editorial.
- García, N. (2008). Los jóvenes no se ven como el futuro ¿Serán el presente? En Hopenhayn, M (Coord.). *Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica*. Pensamiento iberoamericano. Recuperado de <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/3/82/2/dimensiones-de-la-participacion-en-las-juventudes-contemporaneas-latinoamericanas.html>
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. En Hopenhayn, M (Coord.). *Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica*. Pensamiento iberoamericano. Recuperado de <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/3/82/2/dimensiones-de-la-participacion-en-las-juventudes-contemporaneas-latinoamericanas.html>
- Iñiguez, L. (2003). La psicología social como crítica: Continuum, estabilidad y efervescencias. Tres décadas después de la "crisis". *Revista Interamericana de Psicología*. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/284/28437204.pdf>
- Lechner, N. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad política*. México D. F.: Fondo de cultura económica..
- Muñoz, G. (2006). *La comunicación en los mundos de vida juveniles: hacia una ciudadanía comunicativa*. Tesis doctoral. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Universidad de Manizales. Cinde. Recuperado de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/El%20mundo%20de%20vida%20de%20los%20jovenes.pdf>
- Programa Presidencial Colombia Joven- Agencia de Cooperación Alemana GTZ - Unicef Colombia. (2004). Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003. Universidad Central
- Quevedo, L. (2008). *Identidades, jóvenes y sociabilidad. Una vuelta sobre el lazo social en Democracia*. Documento de trabajo: Proyecto cohesión social en América Latina: Bases para una Nueva Agenda Democrática. IFCH- Cieplan. Recuperado de [http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao\\_27\\_em\\_06\\_04\\_2008\\_19\\_34\\_46.pdf](http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao_27_em_06_04_2008_19_34_46.pdf)
- Reguillo, R. (2004). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Sunkel, G. (2008). Sentido de pertenencia en la juventud latinoamericana: identidades que se van y expectativas que se proyectan. En Hopenhayn, M. (Coord). *Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica*. Pensamiento iberoamericano. Recuperado de <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/3/82/2/dimensiones-de-la-participacion-en-las-juventudes-contemporaneas-latinoamericanas.html>
- Useche, O. (2009). *Jóvenes produciendo sociedad. Subjetividades, derechos sociales y productividad juvenil*. Oxfam Gran Bretaña. Corporación universitaria Minuto de Dios. Secretaría Distrital de Integración Social.